



***AVANCE DE PROGRAMA DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTO 2.024***

***FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2.024***

***XXVII CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTOS DE OBSTÁCULOS POR  
EQUIPOS E INTERCLUBES***

***Organizado por la Federación Hípica Aragonesa***

---

***Lugar: Centro de Equitación Deportiva EQUILICUA – Alcañiz ( Teruel )***

**Miembros del Jurado de Campo:**

*Presidente: D. Jesús Murillo Ligorred LDN 19170*

*Vocal: D. Carlos Martín Clos LDN 17193*

*Vocal: D<sup>a</sup> Paula Solanas Val LDN 3040*

*Comisario: D. Javier Ruíz Remírez de Ganuza LDN 59574*

*Delegado Federativo: D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448*

**Equipo Técnico:**

*Médico: DYA*

*Ambulancia: DYA*

*Veterinario: D<sup>a</sup> Arantza Vitoria Moraiz*

*Herrador: D. Fernando Benito Ferrández*

**Personal de pista:**

*Jefe de pista: D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2506*

*Adjunto Jefe de pista: D. Juan Carlos Coll Seco LDN 1508*

**Nº explotación:** ES440130000845

## **HORARIO**

*El horario de comienzo de las pruebas será a las 9,30 horas del día 20 de octubre de 2024*

### **CAMPEONATO DE ARAGON POR EQUIPOS:**

*Alturas: 1,00 m, 1,10 m, 1,20 m, 1,25 m \* – Baremo Acc y desempate \**

### **CAMPEONATO DE ARAGON INTERCLUBES:**

*Alturas: 0,50 m, 0,80 m, 1,00 m, 1,10 m \* – Baremo Acc y desempate \**

## **REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR**

*Reglamento General de la RFHE en vigor*

*Reglamento de Salto de la RFHE en vigor*

*Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor*

*Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor*

*Reglamento de Galopes de la RFHE en vigor*

*Reglamento del Comisario de la RFHE en vigor*

*Normativa emitida específica de la FHA para cada Competición*

***Inspección veterinaria:*** *Se llevará a cabo una Inspección Veterinaria previa. El horario será aproximadamente entre una hora y hora y media antes de cada prueba.*

*Puntuarán los tres mejores recorridos del equipo. A igualdad de puntos de varios equipos desempatarán para los tres primeros puestos los participantes en las pruebas de mayor altura \*, es decir: en el Campeonato Interclubes desempatarán los de la prueba de 1,10 m. Para el Campeonato por Equipos lo harán los de la prueba de 1,25, por lo tanto, para optar a medalla es obligatorio que el Equipo o Interclub participe en la prueba de mayor altura de su categoría.*

*Un mismo jinete/amazona puede participar en más de un equipo, siempre y cuando no sea con el mismo caballo/poni, de acuerdo con la Reglamentación de la RFHE vigente, y con las limitaciones que a continuación se exponen.*

*Un caballo/poni sólo puede realizar dos salidas a pista con una altura máxima de 1,10 m.*

*Un binomio sólo puede participar en un Campeonato, es decir, no puede participar a la vez por Equipos e Interclubs*

*Se entregarán escarapelas y medallas a los tres primeros clasificados por Equipos e Interclubs.*

*Los equipos a formar para el Campeonato de Equipos e Interclubs podrán ser compuestos por miembros de diferentes Clubs.*

*Para participar en cada una de las pruebas será obligatorio disponer del Galope marcado por la RFHE, acreditado antes de cerrar el plazo de inscripción correspondiente. Se recuerda que el Galope mínimo para participar en pruebas de caballos es el Galope 3.*

*La vestimenta y equipación de los Jinetes/Amazonas, y caballos/ponis será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente*

*Para acceder al recinto del Campeonato los caballos/ponis deberán tener toda la documentación sanitaria en regla. El incumplimiento de las normas sanitarias será causa de prohibición de entrada al recinto.*

*En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).*

*En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE)*

### **HABILITACION DE GALOPES DE SALTO RFHE AÑO 2022**

*Galopes 1 y 2 SIN HABILITACION*

*Galope 3 HASTA 0,85 m.*

*Galope 4 HASTA 1,05 m.*

*Galope 5 HASTA 1,15 m.*

*Galope 6 HASTA 1,25 M.*

*Galope 7 ALTURAS SUPERIORES A 1,25 m.*

Prueba de 0,50 m.

MINIMO GALOPE 3

Prueba de 0,80 m

MINIMO GALOPE 3

Prueba de 1,00 m.

MINIMO GALOPE 4

Prueba de 1,10 m.

MINIMO GALOPE 5 SALTO

*Los casos de cambios en la participación no previstos en la presente Normativa (lesión o enfermedad del jinete/ amazona o caballo, venta o cualquier otra circunstancia imprevista) serán estudiados por el Comité Organizador y el Jurado de Campo.*

Participación de Jinetes y Amazonas en el Campeonato por Equipos e Interclubes 2024

*SÓLO PODRÁN INSCRIBIRSE EN CADA PRUEBA TODOS AQUELLOS BINOMIOS QUE DURANTE LA TEMPORADA 2.023-2.024, ES DECIR, DESDE EL 23 DE OCTUBRE DE 2.023 HASTA EL DÍA ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CAMPEONATO, HAYAN TOMADO PARTE EN COMPETICIÓN OFICIAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL QUE ABARCA LA FHA EN PRUEBAS QUE EN LOS PRESENTES CAMPEONATOS SEAN DE ALTURA IGUAL A LA ALTURA MINIMA, O SUPERIOR, QUE LA MINIMA EN LA QUE PARTICIPÓ EN LA MENCIONADA TEMPORADA.*

### **CASO PRÁCTICO**

*Un binomio que durante la temporada que se detalla en el párrafo anterior haya comenzado en pruebas de competición oficial de altura por ejemplo 0,80 m, y luego participó en, por ejemplo, 1,00 m y 1,10 m, podrá tomar parte en los presentes Campeonatos en pruebas de 0,80 m INCLUSIVE para arriba, PERO NUNCA POR DEBAJO, no habiendo impedimento alguno para que lo haga, a su criterio y dentro de la Reglamentación en vigor, en pruebas de altura superior a los ya mencionados 0,80 m.*

Prueba de 1,00 m

MINIMO GALOPE 4

Prueba de 1,10 m

MINIMO GALOPE 5 SALTO

Prueba de 1,20 m

MINIMO GALOPE 6 SALTO

Prueba de 1,25 m.

MINIMO GALOPE 6 SALTO

*Los casos de cambios en la participación no previstos en la presente Normativa (lesión o enfermedad del jinete/amazona o caballo, venta, o cualquier otra circunstancia imprevista) serán estudiados por el Comité Organizador y el Jurado de Campo*

*Durante la realización de las pruebas habrá dos caballos/ponis en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta de entrada.*

*Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, esté en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.*

### **INSCRIPCIONES**

*Se realizarán ante la Federación Hípica Aragonesa.*

*Avda. José Atarés 101 semisótano, 50018 -Zaragoza*

*Teléfono 976 73 09 04 – E-mail: [info@fharagonesa.org](mailto:info@fharagonesa.org)*

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR CORREO ELECTRONICO O POR TELEFONO A LA FEDERACION, EL PAGO SE LLEVARÁ A CABO POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA FHA. NO SE PODRÁN REALIZAR PAGOS EN EL CONCURSO.**

*El plazo de inscripción se abrirá el 7 de octubre de 2024 y se cerrará el 14 de octubre de 2024 a las 21:00 horas.*

*Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones, y por lo tanto no se podrá participar.*

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCIÓN SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE Y Nº DE LICENCIA Y NOMBRE DEL CABALLO/PONI, Y NUMERO DE LICENCIA DEL JINETE/AMAZONA, COMPETICIÓN A PARTICIPAR Y DÍA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO.

*Forma de pago:*

*Por transferencia o ingreso a la cuenta:*

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

*Enviar justificante de la transferencia/ingreso junto con la inscripción.*

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO PREVIAMENTE PARA SU COMPROBACIÓN.

### **IMPORTE DE LAS MATRÍCULAS**

*Campeonato de Aragón de Equipos o Interclubes: 80,00 euros por conjunto de Equipo o Interclubes*

### **BOXES**

*Se dispondrá de 150 boxes portátiles (las medidas de los boxes serán de 3 x 3). El precio de los boxes será de 80 ,00 euros donde no va incluida la cama (paja). Si fuera necesario viruta deberá indicarlo al solicitar el box para tenerla prevista y pagarla aparte.*

*La reserva de los boxes se realizará al mismo tiempo que se realice la inscripción. El plazo para poder realizar la reserva terminará el día 14 de de 2024 a las 21,00 horas.*

*El pago de los boxes, al igual que la matrícula, se realizará a la Federación Hípica Aragonesa, en el número de IBAN ES94 2085 8278 0703 3014 2754.*

*NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVO PREVIAMENTE EL PAGO DEL BOX.*

### **PISTAS**

*Concurso: Exterior*

*Medidas 80 X 50 m.*

*Material: Hierba y arena de sílice con fibra EQUITRACK*

*Distancia a pista de ensayo 15 m.*

*Distancia a cuadras 60 m.*

*Ensayo: Exterior*

*Medidas 70 x 35 m.*

*Material: Arena de sílice con fibra EQUITRACK*

*Distancia a pista de competición 15 m.*

*Distancia a cuadras 60 m.*

### **NOTA ACLARATORIA:**

- *En las pruebas en las que el baremo sea Acc./desempate, el mismo se realizará cuando termine la última prueba de dicha altura.*

### **DOCUMENTACIÓN**

*Será obligatorio que el binomio jinete caballo/poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos/ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.*

*Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del poni, serán decididas por la FHA.*

*A la entrada habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.*